

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **97 de 2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Julián Andrés Picón Rincón			C.C. / C.E. No.:	1.091.666.463	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2017	Hasta	30/06/2017	INFORME No.:	6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	97	Fecha de inicio	10/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$76.380.000) MCTE , precio correspondiente a 103,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS (\$38.190.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS (\$38.190.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <p>El 10 de ENERO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</p>				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagara al CONTRATISTA el valor del
-----------------------	--

contrato en doce (12) pagos iguales, cada uno por la suma de SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.365.000) MCTE. Los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato. Este valor no incluye los gastos de transporte y de viaje que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato, los cuales serán reconocidos y pagados de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 110 de 2016, o las normas que la modifiquen y sustituyan”

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor									
1	23/01/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
2	17/02/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
3	13/03/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
4	19/04/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
5	18/05/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
6	20/06/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES).	\$6.365.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X	X	X	X						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución

1	<p>Pruebas de regresión y hallazgos "Recaudo-Inscripción"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de estudiantes - COLEGIO 2. Avance de inscripción - COLEGIO 3. Acciones globales – COLEGIO 4. Agregar aspirante "Sin coincidencias" - COLEGIO 5. Acciones internas nuevo aspirante - COLEGIO 6. Generación referencia grupo - COLEGIO 7. Notificación generación de referencia "Paso a paso" - COLEGIO 8. Medios de pago 9. Descarga archivo instructivo de pago 10. Instructivo de pago 11. Consulta de movimientos "Una vez generada la referencia"– COLEGIO 12. Estudiantes asociados a la referencia 13. Acciones internas referencia No Pagada 14. Cargar archivo de banco – OPERADOR RECAUDO 15. Cambio de estado de referencia "Registro pago" – Consulta Movimientos 16. Cambio de estado de aspirantes "Registro pago" – Listado de aspirantes. 17. Confirmación de pago a cada estudiante (credenciales temporales) "Registro pago" 18. Confirmación de pago al agrupador "Registro pago". 19. Acciones Pendientes por Inscribir (Personas después del pago) 20. Acción Ver detalle pago 21. Agregar Matriculado "Con coincidencias" 22. Acción "Asignar ciudad de presentación al examen masiva" 23. Acción "Carga masiva" 24. Detalles procesos de carga masiva de aspirantes 25. Acción "Cambio de examen" 26. Acción "Reportar Discapacidad" 27. Anular referencia de pago – Consulta de Movimientos 28. Acción "Consulta de contraseñas" 29. Activación usuario temporal 30. Continuar proceso de inscripción como persona natural 31. Confirmar identidad – PRE INSCRIBIR 32. Acción "Inscribir" - COLEGIO 33. Autorización representante legal - COLEGIO 34. Proceso de Inscripción Individual – PERSONA NATURAL 35. Acción "Privados de la libertad" - COLEGIO 36. Consulta Auditoría de registro – CONTACT CENTER 37. Evento "Agregar Aspirante" – CONTACT CENTER 38. Evento "Autorización representante legal" – CONTACT CENTER 39. Evento "Solicitud cambio de usuario" – CONTACT CENTER 40. Evento "Formulario Parcial" – CONTACT CENTER 41. Simulador usuario "Inscripción agrupadores" – CONTACT CENTER 42. Vincular inscritos individuales a institución – Aplicación activa– CONTACT CENTER 43. Vincular inscritos individuales a institución – Aplicación inactiva – CONTACT CENTER 	100%
2	Sección datos estadísticos Informe Delegado.	100%
3	Ajuste PDF Saber Pro Exterior	100%
4	Implementación correo Saber Pro Exterior y ajuste formato 24 horas	100%

5	Correo Confirmación Inscripción - Saber Pro Exterior	100%
6	Ajuste fechas formulario - Saber Pro Exterior	100%
7	HU: 10 - Consultar préstamo consulado	100%
8	HU 241 - IA_CUS_003_REGISTRAR_DATOS_ESTADISTICOS	100%
9	CONSULTA CONTEO SESIONES	100%
10	HU 239 - Seleccionar aplicación	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--	--

6. CONSTANCIAS

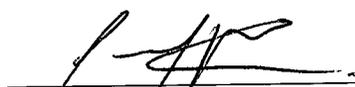
*El supervisor o interventor **Oscar Yovany Baquero, Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovany Baquero, Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

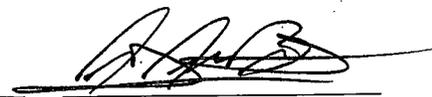
7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **20 de Junio de 2017**


Elaboró


Revisó


Aprobó